PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**JOSUE DE JESUS RIVERA GUEVARA**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**RESERVA ECOLOGICA PANCHO POZA, MUNICIPIO DE ALTOTONGA, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**12 AL 13 DE JULIO DE 2017**

SINTESIS:
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISION No. SRN.-0418/17, CON FECHA 12 DE JULIO DE 2017, ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE ALTOTONGA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN ATENCION A DENUNCIA POR PRESUNTO CAMBIO DE USO DEL SUELO EN LA RESERVA ECOLOGICA DE PANCHO POZA; SIN EMBARGO, NO FUE POSIBLE LOCALIZAR A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES Y DENUNCIADOS POR LO QUE SE PROCEDIO A NOTIFICAR CITATORIOS PARA ATENDER LA DILGENCIA PARA EL DÍA SIGUIENTE, APROVECHANDOSE EL TIEMPO PARA PODER UBICAR EL PUNTO EXACTO DE LAS ACTIVIDADES DENUNCIADAS. PARA EL DIA 13 DE LOS CORRIENTES, SE INICIA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LOS DOS INVOLUCRADOS, CONSTATANDOSE EL CAMBIO DE USO DEL TERRENO FORRESTAL POR LA APERTURA DE UN CAMINO EN DONDE FUE REMOVIDA LA VEGETACION FORESAL PARA LA REHABILITACIO DE UN CANALA DE AGUA. CABE SEÑALAR QUE DICHA RESERVA NO CÓMPONE UN NUCLEO POBLACIONAL POR LO QUE SE TUVO LA NECESIDAD DE PERNOCTAR JUSTIFICAR LA ALIMENTACION EN LA LOCALDAD MAS PROXIMA AL SITIO, QUE ES EL EJIDO TEPOZOTECO, MUNICIPIO DE ALTOTONGA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$ 455.00	ALIMENTOS	12 Y 13 DE JULIO DE 2017
					$485.00	PERNOCTA	12 DE JULIO DE 2017
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*$ 940.00*
				TOTAL		*$ 940.00*	

ATENTAMENTE

ING. JOSUE DE JESUS RIVERA GUEVARA

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad [illegible] ina vigente.